

INFORME - COMISARIO

Guayaquil, Marzo 11/2019

Señor:

Gerente de la Empresa
Inmobiliaria San Martín S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He Examinado el Balance General de la Cia Inmobiliaria San Martín S.A. durante el Ejercicio Fiscal Año del 2.018. La Preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Empresa. Mi responsabilidad es expresar una-Opinión sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal Año del 2.018.

Mi Revisión fué efectuada mediante pruebas de evidencias que respalde las Cifras y Revelaciones de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre del 2.018 mediante el uso y Atribuciones en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías. Los Libros y Actas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

En mi Opinión es todo cuanto puedo decir en honor a la Verdad.

De Ud atentamente



Sr. Alex Ivan Salazar Vallejo
Contador-Comisario
Ced. Id. No. 0913904199